

Incapacidad

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIALDIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
**CERTIFICADO DE INCAPACIDAD
TEMPORAL PARA EL TRABAJO**

NSS : 3515-93-1636 AGREGADO MÉDICO: 1F19930R

NOMBRE DEL ASEGURADO:

BEATRIZ MARTINEZ RODRIGUEZ

CURP: MARB930510MPLRDT05

FECHA DE NACIMIENTO: 10/05/1993

SEXO: FEMENINO

DELEGACIÓN: PUEBLA

UNIDAD: UMF 57 LA
MARGARITA

CVE PTAL. 220136252110

CONSULTORIO: 5

TURNO: MATUTINO

DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN DEL ASEGURADO: CARTILLA
DE SALUD Y CITAS MÉDICAS

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 3515-93-1636

Serie y Folio QP262536

Unidad Médica Expedidora	Nivel Atención	Delegación Expedidora	Certificado de Incapacidad Serie
UMF 57 La Margarita	1	Puebla	QP262536
UMF Adscripción	Delegación Adscripción	Patrón(es)	Puesto de trabajo
UMF 57 La Margarita	Puebla	DISTRIBUIDORA EL TORO SA DE CV	Agentes y representantes de ventas y consignatarios
Tipo Incapacidad	Días Autorizados(Letra)	Número	A partir del
SUBSECUENTE	seis	6	26/03/2025
Ramo de Seguro		Control Maternidad	Expedido el
Enfermedad general		NO	26/03/2025
Probable Riesgo		Días Acumulados	
Trabajo		1	
SI			

El incapacitado tiene derecho a subsidio

a) Si se trata de un riesgo de trabajo, desde el primer día de incapacidad.
b) Si la incapacidad es causada por una enfermedad no profesional a partir del 4º día de estar incapacitado, si tiene cubiertas por lo menos cuatro cotizaciones semanales inmediatamente anteriores a la enfermedad. Los trabajadores eventuales percibirán el subsidio cuando tengan cubiertas seis cotizaciones semanales en los últimos cuatro meses anteriores a la enfermedad.
c) En caso de maternidad, durante 42 días anteriores al parto y 42 días posteriores al mismo, si ha cubierto al menos 30 cotizaciones semanales en los 12 meses anteriores al periodo prenatal.
d) Para el cobro de la prestación económica deberá presentar una identificación oficial con fotografía.

Nombre y firma del médico	Matrícula	Cédula Prof.	Nombre y firma del médico que autoriza	Matrícula
FRANCISCO JAVIER RIVANO AGUILAR	10729468	4111653	NO APlica	NO APlica

COPIA ASEGURADO

AHORA ES POSIBLE REGISTRAR TU CUENTA BANCARIA PARA RECIBIR EL PAGO DE TU SUBSIDIO POR INCAPACIDAD:
 Acude a la ventanilla de Control de Prestaciones de tu clínica de adscripción con los siguientes documentos en original y copia:
 1. Estado de cuenta bancario con cuenta CLABE.
 2. Identificación oficial vigente.
 3. Documento con NSS.
 Si cuentas con Firma electrónica (FIEL) también puedes realizar el trámite por Internet desde el escritorio virtual.

tomada: moto g24 power
bett ❤